

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Metas 2012	Medios de verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mantener o mejorar los ingresos de los productores rurales y pesquero ante las contingencias (de mercado, sanitarias, de crédito y desastres naturales) que afectan su actividad productiva, mediante la prevención y manejo de riesgos.	Tasa de variación del ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros proveniente de sus actividades económicas	$\left(\frac{\text{Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el año } (t+1)}{\text{Ingreso neto real de los productores rurales y pesqueros en el año } t} - 1 \right) * 100$	Trianual		Encuestas a beneficiarios	1.- Las condiciones climáticas permiten un normal desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras. 2.- Las condiciones macroeconómicas del país se mantienen estables
Propósito	Superficie libre en el estado de Hidalgo, que permite el intercambio de productos en producción primaria	Porcentaje de superficie estatal libre o de baja prevalencia de plagas y enfermedades (fiebre porcina clásica, tuberculosis bovina enfermedad de Newcastle)	$\left(\frac{\text{Superficie liberada de fiebre porcina clásica}}{\text{superficie estatal}} \right) * .33 + \left(\frac{\text{superficie de fase de erradicación de tuberculosis bovina}}{\text{superficie estatal}} \right) * .33 + \left(\frac{\text{superficie liberada de Newcastle}}{\text{superficie estatal}} \right) * .33 * 100$	Anual		Bases de datos de los componentes que operan el programa.	Se mantiene una situación económica estable en el país, que permite la asignación constante de recursos públicos federales y estatales al Programa. Disposición oportuna y suficiente de recursos federales y condiciones para operar el programa en la Entidad Federativa. Existen condiciones climatológicas favorables.
Componente	Contingencias sanitarias y de inocuidad atendidas para el desarrollo de las actividades agropecuarias y pesqueras	Porcentaje de superficie estatal libre de enfermedades (enfermedad de Aujeszky, Salmonelosis Aviar) que por su cobertura estatal protegen un valor de la producción pecuaria.	$\left(\frac{\text{Superficie liberada de Aujeszky}}{\text{Superficie Estatal}} \right) * .50 + \left(\frac{\text{Superficie liberada de salmonelosis aviar}}{\text{superficie estatal}} \right) * .50 * 100$	Anual	100,0%	Oficio de solicitud de publicación de acuerdo en Diario Oficial de la Federación	No se presentan condiciones externas adversas que modifiquen la situación sanitaria actual. Los agentes técnicos realizan eficientemente el trabajo que les corresponde. Existe disponibilidad y oportunidad de recursos Adopción de los productores de las prácticas sanitarias
		Porcentaje de hectáreas atendida con respecto del total de superficie del estado.	$\left(\frac{\text{Hectáreas controladas con campañas fitosanitarias}}{\text{Total de hectáreas que integran el territorio del estado de Hidalgo}} \right) * 100$	Anual	100,0%	Avances físicos de cumplimiento de metas y los programas de trabajo validados por áreas normativas. Total de hectáreas que integran el territorio del estado de Hidalgo	
		Porcentaje de unidades económicas pesqueras y acuícolas atendidas que aplican buenas prácticas, con el fin de ingresar a nuevos mercados en producción primaria	$\left(\frac{\text{No. De unidades económicas pesqueras y acuícolas atendidas en el año } (n+1)}{\text{No. De unidades económicas rurales pesqueras y acuícolas censadas}} \right) * 100$	Anual	100,0%	Cierre de ejercicio. Avances físicos de cumplimiento de metas y los programas de trabajo validados por áreas normativas.	

Nivel objetivo	Resumen Narrativo	Nombre del Indicador	Método de cálculo	Frecuencia de Medición	Metas 2012	Medios de verificación	Supuestos
Actividades	4.3.1.3 Ejecución de proyectos sanitarios para la prevención, control y/o erradicación de plagas y enfermedades	Porcentaje de organizaciones pesqueras que han implementado buenas prácticas, en 8 embalses que representan una superficie de 7,589.3 Ha.	(No. De organizaciones pesqueras que aplican buenas prácticas / Total de organizaciones pesqueras) *100	Anual	100,0%	Informe de avances del comité de sanidad acuícola Cierre de ejercicio	La radicación de recursos es oportuna. Se mantiene la situación sanitaria actual. No existe incremento y detección de plagas y enfermedades. Existe voluntad de las organizaciones por implementar buenas prácticas.
	4.3.2.1 Unidades económicas que se integran a las buenas prácticas en sus UPR, para mejor control de los productos primarios	Sumatoria de unidades de producción rural, que se integran al programa de buenas prácticas, con el propósito de llegar a la certificación en un promedio de 2 años.	No. De unidades que se integran a las buenas prácticas	Anual	100,0%	Informes de cierre anual.	No se presentan condiciones externas adversas que modifiquen la situación sanitaria actual. Los agentes técnicos realizan eficientemente el trabajo que les corresponde. Existe disponibilidad y oportunidad de recursos. Existe interés de los integrantes de las unidades económicas, por aplicar las buenas prácticas.
	4.3.3.1 Certificación y/o reconocimiento de unidades de producción y/o procesamiento primario que aplican sistemas de reducción de riesgos de contaminación de productos y/o subproductos de origen vegetal, animal, acuícola y pesquero.	Porcentaje de unidades de producción y/o procesamiento primario de productos agropecuarios y acuícolas certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación	((Número de unidades de producción y/o procesamiento primario, certificadas y/o reconocidas en Sistemas de Reducción de Riesgos / Número de unidades de producción y/o procesamiento primario programadas para certificar y/o reconocer en Sistemas de Reducción de Riesgos)100	Anual	100,0%	Certificados y/o reconocimientos expedidos por SENASICA	Los actores involucrados en la cadena agroalimentaria conocen la legislación en materia de inocuidad. Los mercados y consumidores exigen prevenir enfermedades transmitidas por alimentos de origen agrícola, pecuario, acuícola y pesquero.